



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN N° 3/2018

SESIÓN N° 3/2018

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2.018 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ P.P

D. JOSÉ CRISTÓBAL RUÍZ BARRANCO P.P

DÑA GÁDOR MARTÍN MIGUEL P.P

D. MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ HERNÁNDEZ P.S.O.E

DÑA CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ P.S.O.E

SECRETARIA P.D. D^a Matilde Segovia Pardo

Siendo las veinte horas y treinta minutos del día dieciséis de abril de 2.018, se reúne la Junta Local de Balerma, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria N° 3/2018 de la misma, en la Oficina Municipal de Balerma, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D^a Matilde Segovia Pardo.

No asisten ni excusan su ausencia:

-D. FRANCISCO PUGA MURCIA

Asisten como invitados:

La Sra. presidenta de la asociación de la Tercera Edad de Balerma. El Sr. Presidente de la asociación Club Náutico de Balerma y el secretario y portavoz. Miembros de la asociación de vecinos Campomar, así como numeroso público.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, PETICIÓN AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA QUE SOLICITE ANTE EL ORGANISMO COMPETENTE LA CONSTRUCCIÓN O AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN PARALELO A LA COSTA, DE PIEDRA, QUE EVITE LA EROSIÓN DE LA COSTA A LA ALTURA DEL PARAJE “LAS CUEVECILLAS”

Interviene el Sr. Presidente, dando un turno de palabra a los representantes de las asociaciones presentes en la Sesión:

Interviene el Sr. Francisco Fernández García, Secretario del Club Náutico Balerna, diciendo que el club náutico quería poner de manifiesto que ya en el año 2012, el club náutico comunicó al Servicio de Costas la grave situación por la que atraviesa la costa de Balerna. Que en 2014 se hizo una licitación, una asistencia técnica, para el tramo de Balerna, Guardias Viejas y parte de Adra. Que en esa fecha se comenzaron a hacer los espigones de Balanegra. Que el club Náutico hizo un escrito a Costas quejándose, ya que la construcción de dicho espigón podría perjudicar a la situación de la costa de Balerna. Que tenemos un problema en el centro del pueblo, un problema que ya venía de tiempo atrás, y lo que ese estudio quería era dar una solución.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que el Sr. Francisco se atenga al punto objeto de la Sesión Extraordinaria, que se ciña a ello.

Interviene el Sr. Francisco, Secretario del club náutico, diciendo que lo que quieren manifestar es que hay que darle una solución al problema, pero que sea el Servicio de Costas que cargue con los costes, ya que ha sido el Servicio de Costas quien ha generado ese problema. Porque en Balerna ha habido siempre playa, más o menos, dependiendo de la dinámica del litoral. Si ha habido más o menos temporal, pero en la situación en la actualmente se encuentra la playa de Balerna, no se ha visto nunca, y eso es debido a los espigones que se han construido en Balanegra, en contra de lo que decía el estudio. Que desde la Junta Local se está buscando una solución pero que sea el Servicio de Costas quien se haga cargo de los costes y que ponga una solución.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que está totalmente de acuerdo. Seguidamente cede la palabra al Sr. Antonio Jimena.

Interviene el Sr. Antonio Jimena, diciendo que se dijo en una reunión con Ayuntamiento y el Servicio de Costas que se iba a regenerar la playa con arena antes de finalizar el año, que había una partida presupuestaria para aportar arena a la playa, y que eso no se ha hecho. Que el paraje “Las cuevecillas”, está totalmente desolado, se ha quedado sin playa, sin arena. Que la única manera de regeneración es que se aporte arena de otros lugares. No se puede sacar ahora



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

mismo arena de la playa de piedra del moro, porque hace falta que allí se regenere. Urge que la playa de Balerma sea regenerada con arena de otros sitios, cueste lo que cueste. Que toda la problemática que hoy se tiene en Balerma, es como consecuencia de la construcción de espigones en Balanegra. Que primero los quitaron y luego los volvieron a poner en Balanegra, que por tanto, quien tiene que asumir los costes es el Servicio de Costas que es el responsable. Que no comprende como se volvieron a construir espigones en Balanegra, sabiendo el perjuicio que ello supone para Balerma. Que aquí en Balerma, si no se va a ejecutar el proyecto de construcción de barras sumergidas, que se aporte arena. Que aquí en Balerma, si nos descuidamos, nos quedamos sin playa, porque desde el paraje “Las cuevecillas” hasta Balanegra, no hay playa. Que por tanto, las propuestas que se hagan, que sean de regenerar la playa con aporte de arena de otros lugares, que no sea de la playa de Piedra del Moro, porque eso no sirve de nada. Que lo que no comprende es por qué el Servicio de Costas permitió la construcción de espigones en Balanegra. Que Balerma esta en un momento muy peligroso por la regresión marina.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que quiere explicar a todos los miembros de esta Junta Local como ha sido el proceso que les ha llevado a plantear esta propuesta al Ayuntamiento, que fue a partir de ir observando como temporal tras temporal se fue comiendo la playa, hasta dejar sin arena y peligrando las fincas invernadas en el paraje “Las Cuevecillas”. Que unos cuantos vecinos se pusieron en contacto con él. Se comenzó a documentar todo el proceso, se hicieron fotografías, etc. , todo ello para poder ir al Servicio de Costas y poder tener una reunión con los responsables teniendo documentado todo el proceso de la degeneración de la playa de Balerma y atajar cuanto antes el problema. Que se ha tenido una reunión con los responsables del Servicio de Costas, que en esa reunión se podían haber extendido y culpar de la situación a los espigones construidos en Balanegra, que puede que sea ese el problema, o no lo sea, pero que no quiso perder el tiempo en buscar culpables, el tema es que hay un problema, que hay que solucionarlo de la mejor manera y cuanto antes. Que se les dijo que cualquier petición debía ser realizada desde el Ayuntamiento de El Ejido, y es por ello que se les ha emplazado aquí hoy en esta sesión Extraordinaria. Que el servicio de Costas se ha comprometido en aportar arena a la playa, que se va a hacer esa aportación con arena del espigón de Almerimar. Que el Servicio de Costas se ha comprometido a no sacar arena de la playa de Piedra del Moro en estos momentos. Que cuando se haya regenerado, porque el último temporal ha hecho mucho daño y causado muchos destrozos, entonces se pueden plantear sacar arena de ahí. Que tanto los vecinos como él mismo no estuvieron de acuerdo con tomar únicamente esa medida de aportación de arena para frenar la degeneración de la playa de Balerma,, sobre todo del paraje de las Cuevecillas en cuestión, ya que en el caso de que viesiese otro temporal y que arrasase de nuevo la arena, y que en lo que todos estarán de acuerdo es en que no van a permitir que los vecinos afectados pierdan sus invernaderos. Que es por ello que se pide que se construya un muro en paralelo al litoral de piedras para frenar el avance del mar. Que el Servicio de Costas no se ha comprometido a ello,



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

y es por eso que se solicita que se construya o se autorice la construcción de un muro de piedra que sirva de contención.

Interviene el Sr. Miguel Ángel Suárez, diciendo que se tenía prevista una aportación de arena a la playa, que se dijo que en breve se iba a realizar, que si eso se va a ejecutar o no, porque si no se hace dicha aportación de arena si viene otro temporal seria para los vecinos un varapalo.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que se va a aportar, que hay una partida presupuestaria para que sea llevado a cabo.

Interviene el Sr. Miguel Ángel Suárez diciendo que en el tema de presionar al Servicio de Costas, que considera que son ellos los responsables del daño ocasionado a la costa por la construcción de los espigones de Balanegra. Que debe ser el Servicio de Costas quien asuma los gastos de la regeneración de la playa, de la construcción de un muro o de lo que se trate. Que hay que presionar para ello, que el Ayuntamiento de El Ejido no puede asumir ese gasto.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que en eso están de acuerdo pero que lo que se está intentando es dar una solución a los vecinos afectados a la mayor brevedad posible.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y siete minutos del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

LA SECRETARIA (PD)



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F